



FERIA INTERNACIONAL DE GALICIA //ABANCA

# EQUINA

SILLEDA

**30 DE JULIO  
2022**

## *AVANCE DE PROGRAMA*

Concurso territorial 1\* Equina 2022  
IV TROFEO XUNTA DE GALICIA MEDIO RURAL  
XXIV COPA ACCEGA



## DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Fecha:	30 de Julio 2022
Categoría:	Concurso territorial 1*
Lugar:	Recinto Ferial Internacional de Galicia, Silleda
Provincia:	Pontevedra
Federación:	Federación Hípica Gallega

## COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre:	Asociación de Criadores de Caballos Españoles de Galicia (ACCEGA)
Explotación agraria:	ES360520209401
Presidente:	Manuel Benavides Otero
Teléfono:	600 89 17 08
Federación:	Federación Hípica Gallega
Secretaria:	Nerea Pájaro
Servicio veterinario:	SERVETEQ
Herrador:	Alejandro

## CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

- Dos pistas regulamentarias de competición (Pistas 1 y 2) donde el concurso se desenvolverá simultáneamente.
- Pista de calentamiento a 20 metros aproximados de la de competición
- Hora aproximada de inicio: **11.30 h**
- El horario de las pruebas se publicará los días previos, desarrollándose en horario de mañana y tarde.

## MIEMBROS DEL JURADO

Presidente (1)	Alma Narbona (Jueza Nacional, FH Andalucía)
Vocal (1)	María Dolores Martínez Deben (FHG)
Presidente (2)	Belén Bartolomé Calvo (Jueza Nacional, FH CyL)
Vocal (2)	Benito Rodríguez Bouzas (FHG)

## INSCRIPCIONES

Fecha límite	<b>26 de Julio de 2022 para categoría territorial 1*</b> <b>28 de Julio de 2022 para participantes en el trofeo Xunta (OPEN)</b>
Inscripciones	Las inscripciones al territorial se realizarán a través de la página web de la FHG (apartado calendario) Las inscripciones al trofeo se realizarán con los siguientes datos de contacto.
Contacto	637 99 58 39 (Martina) inscripcionesdomaequina@gmail.com
Nº salidas	El número de máximo de salidas por caballo es de 3 (excepto AP)
Precio	<b>15 €/salida a pista</b>
Corraletas	<b>Disponemos de corraletas gratuitas para los participantes en el pabellón nº2 (previa confirmación).</b>
Box	Plazas limitadas, precio <b>50€/día</b> Importante reserva a la inscripción
Forraje	<b>Heno y paja gratuitos</b> a todos los participantes.
Duchas	Servicio de duchas y agua disponible.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión

## PRUEBAS

Nivel 0	AP Preliminar Benjamín 2
Nivel 1	Preliminar 4 años Alevines individual Rider 1A
Nivel 2	Preliminar 5 años Infantiles Individual Rider 2B

Nivel 3	Juveniles 0*individual Rider 3B
Nivel 4	Preliminar 6 años Juveniles 1* Individual Clásica 2
Nivel 5	Jovenes Jinetes Individual San Jorge

## **PREMIOS**

Serán premiados con trofeo, escarapela y diploma los tres primeros de cada prueba de cada categoría (territorial, copa y premio ACCEGA).

Obsequios a los tres primeros clasificados de patrocinadores.

## **OTROS SERVICIOS**

Ambulancia disponible durante el desarrollo del concurso

Servicio de restaurante y cafetería en las instalaciones

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Para poder participar en **Concurso Territorial** (clasificatorio para el Campeonato Gallego de Doma Clásica 2022) todos los participantes deben presentar los siguientes requisitos:

- Licencia deportiva expedida por la Federación Hípica Gallega (u otra) del año actual
- Poseer los galopes necesarios para su categoría
- Caballos y ponis con LAC (territorial o nacional)
- Libro genealógico o LIC con vacunación en vigor.

Para poder participar en el trofeo xunta, se les pedirá a los participantes, tener un seguro de responsabilidad civil para sus animales, por daños que puedan ocasionar.

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar este avance de programa.

El Comité Organizador, dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza POSIBLES PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES SOCIALES Y NO OFICIALES. El desarrollo de las competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, serán de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador, o en su defecto, del Club.

El Comité Organizador y/o Club Deportivo exonera expresamente a la Federación Hípica Gallega de responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales. Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el Comité Organizador, no siendo la Federación Hípica Gallega responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

El Comité Organizador no se hará responsable de los daños o perjuicios ocasionados por jinetes o caballos.

